

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**12128** Resolución de 9 de octubre de 2017, de la Dirección General del Tesoro, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de octubre de 2017.

La Orden EIC/36/2017, de 24 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2017 y enero de 2018 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera. El Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad atribuye esta función a la Dirección General del Tesoro.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 7 de septiembre de 2017, por Resolución de la Dirección General del Tesoro de 29 de septiembre de 2017, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.798,457 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.208,457 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,490 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,600 por 100.
- Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,552 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,530 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal - (Millones)	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,49	225,000	99,490
99,50	200,000	99,500
99,51	145,000	99,510
99,54	100,000	99,540
99,55	90,000	99,550
99,56	280,000	99,560
99,59	50,000	99,590
99,60 y superiores	1.617,255	99,600
Peticiones no competitivas:		
	501,202	99,600

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 649,795 millones de euros.  
 Precio de adjudicación: 99,600 por 100.

## 2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i al 1,80 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2024.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 979,072 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 304,000 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 113,130 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 113,253 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,55 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,01350.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,036 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,052 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado - Porcentaje (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal - (Millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
113,13	25,000	114,680	116,228
113,15	50,000	114,700	116,248
113,17	40,000	114,720	116,269
113,18	20,000	114,730	116,279
113,20	35,000	114,750	116,299
113,21	45,000	114,760	116,309
113,26 y superiores	89,000	114,803	116,353

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la orden EIC/36/2017, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 64,494 millones de euros.  
 Precio de adjudicación (sin inflación): 114,803 por 100.  
 Precio de adjudicación (con inflación): 116,353 por 100.

## 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 6,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2029.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.711,077 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.086,067 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 141,630 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 141,768 por 100.

- Importe del cupón corrido: 4,14 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,878 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,867 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido - Porcentaje (ex-cupón)	Importe nominal - (Millones)	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
141,63	125,000	145,770
141,64	25,000	145,780
141,66	100,000	145,800
141,71	150,000	145,850
141,72	65,000	145,860
141,73	25,000	145,870
141,75	40,000	145,890
141,76	50,000	145,900
141,77 y superiores	504,015	145,908
Peticiones no competitivas:		
	2,052	145,908

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 216,060 millones de euros.

Precio de adjudicación: 145,908 por 100.

Madrid, 9 de octubre de 2017.-El Director General del Tesoro, P.S. (Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.